

Quito, 31 de Marzo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

CONSTRUCTORA CABRERA PUENTE C&P BUILDERS S.A.

Presente.-

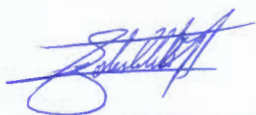
De mis consideraciones:

Por la presente reciban un cordial saludo, y a la vez un agradecimiento por la reiterada confianza depositada en mi persona para el Ejercicio 2016, pongo en su conocimiento que una vez analizados exhaustivamente los registros de la Empresa **CONSTRUCTORA CABRERA PUENTE C&P BUILDERS S.A.**, puedo indicar que se encuentran en orden los libros de Contabilidad exigidos por la Norma de Información Financiera, es decir Mayores con sus respectivos auxiliares de las Cuentas: Caja y Bancos, Clientes, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Importaciones, Impuestos, Activos Fijos, Anticipo de clientes, Cuentas por Pagar, Obligaciones Sociales, Impuestos por Pagar y Cuentas Patrimoniales, así como las respectivas comisiones.

Dejo constancia que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas actuales, han sido aplicados correctamente y en su totalidad.

Por todo lo anteriormente expuesto considero haber cumplido con mi responsabilidad de **COMISARIO** que me han encomendado, les extiendo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,



Sr. CASTELO PATRICIO

COMISARIO

Matrícula N° 038319